



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-06336745-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2025-4786-E-UBA-DCT_FFYB – Rechazo a la pretensión del Gobierno Nacional de derogar la Ley de Financiamiento Universitario.

VISTO la REDEC-2025-4786-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se rechaza la pretensión del Gobierno Nacional de derogar la Ley de Financiamiento Universitario y se adhiere a la movilización convocada por los gremios docentes y no docentes (ADUBA y APUBA) para el día 18 de diciembre del 2025, en defensa de sus derechos laborales; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 10 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2025-4786-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se rechaza la pretensión del Gobierno Nacional de derogar la Ley de Financiamiento Universitario y se adhiere a la movilización convocada por los gremios docentes y no docentes (ADUBA y APUBA) para el día 18 de diciembre del 2025, en defensa de sus

derechos laborales; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Subsecretaría de Comunicación y Cultura para su publicación; y cumplido, archívese.

(posee archivo embebido)